

# REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA FICHA CATASTRAL

## ¿Qué es la Ficha Catastral?

Es la información y resumen del bien inmueble urbano y/o rural (clave catastral, ubicación, propietario actual, propietario anterior, delimitación y dimensiones, emplazamiento, superficie (área de terreno y construcción, avalúo terreno, etc.), colindantes, información de tenencia, etc.)

## Dirigido a:

Este servicio está dirigido a todas las personas naturales y jurídicas, propietarios@s de bienes inmuebles urbanos y rurales de la jurisdicción del cantón La Joya de los Sachas, que se encuentren registrados y catastrados en el Sistema Catastral Municipal.

## Procedimiento para acceder al servicio:

- 1.- Recepción y revisión de la documentación (ventanilla de la Unidad de Avalúos y Catastros).
- 2.- Se revisa la documentación como escrituras públicas, ficha registral o certificado de gravámenes actualizado a nombre del (los) propietario y se constata que esté actualizado en el Sistema de Información Geográfico Catastral (SIGC).
- 3.- Se verifica la información técnica línea de fábrica y/o levantamiento planimétrico georeferenciado y se la actualizada en la geodatabase espacial.

## MÁS INCLUSIVOS Y TRANSPARENTES



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



[www.mundojoyasachas.gob.ec](http://www.mundojoyasachas.gob.ec)



[gad.joyadelossachas@gmail.com](mailto:gad.joyadelossachas@gmail.com)  
[alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec](mailto:alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec)



(06) 3 700 700 Ext. 208

- 4.- De ser necesario se realiza una inspección en campo, para el registro y actualización de aumentos, derrocamientos y nuevos bloques constructivos del predio, dependiendo el trámite.
- 5.- Título de crédito de la tasa por servicios técnicos generales
- 6.- Certificado de no adeudar al municipio.
- 7.- Se procede a la generación, emisión y entrega del servicio (ficha catastral).

### **Requisitos para obtener la Ficha Catastral**

- 1.- Copia de escritura pública (del bien inmueble urbano y/o rural)
- 2.- Ficha registral o certificado de gravámenes actualizado (del bien inmueble urbano y/o rural); lo adquiere en el Registro de la Propiedad La Joya de los Sachas
- 3.- Certificado de no adeudar al GADMCJS del propietario
- 4.- Línea de fábrica y/o levantamiento planimétrico georeferenciado
- 5.- Certificado de no adeudar al municipio, lo adquiere en Unidad de Rentas y Recaudación.
- 6.- Pago del Título de crédito de la tasa por servicios técnicos generales, lo realizada en la Unidad de Rentas y Recaudación.

## **MÁS INCLUSIVOS Y TRANSPARENTES**



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com  
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



[www.mundojoyasachas.gob.ec](http://www.mundojoyasachas.gob.ec)



(06) 3 700 700 Ext. 208

# REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA FICHA CATASTRAL

## Costo del servicio

En base a la ordenanza que reglamenta la determinación, administración y recaudación de tasas por servicios técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas y reforma Art. 2.- Tasas. - Establece las siguientes tasas por servicios técnicos y administrativos.

m) Por certificaciones de trámites que se realizan en el Departamento de Planificación el 1% de la remuneración mensual básica unificada.

## Oficinas

La atención se brinda en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Joya de los Sachas, en las oficinas de la Unidad de Avalúos y Catastros).

Ubicada planta baja (Avenida Los Fundadores-ingreso principal)

**Horario:** lunes a viernes

08:00 a 17:00

**Tiempo estimado de respuesta:**

45 minutos

## MÁS INCLUSIVOS Y TRANSPARENTES



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



[www.mundojoyasachas.gob.ec](http://www.mundojoyasachas.gob.ec)



[gad.joyadelossachas@gmail.com](mailto:gad.joyadelossachas@gmail.com)  
[alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec](mailto:alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec)



(06) 3 700 700 Ext. 208